

**OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA  
CALIDAD EDUCATIVA**

**BOLETÍN INSTITUCIONAL**



**Reporte del SISEM por departamento**

**SISEM: UNA HERRAMIENTA EN PLATAFORMA VIRTUAL CON MÚLTIPLES FUNCIONALIDADES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO**

El Sistema de Seguimiento y Monitoreo Educativo (SISEM) es una herramienta en plataforma virtual que facilita y agiliza la centralización de información respecto a las condiciones actuales en las que las unidades educativas retornan a clases en el Subsistema de Educación Regular del Estado Plurinacional de Bolivia en tiempos de pandemia.



Estudiante de nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada minutos antes de resolver la prueba

**PILOTAJE: UNA FASE NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL 2DO. AÑO DE ESCOLARIDAD DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ESCOLARIZADA**

Alrededor de 1048 estudiantes de 52 unidades educativas de tres de los nueve departamentos de Bolivia fueron evaluados en cuanto a su capacidad verbal, capacidad visomotora, capacidad cuantitativa, orientación espacial, memoria auditiva, construcción de identidad, desarrollo moral, interacción social y autonomía.



Roberto Mamani Magne, Director Ejecutivo del OPCE, conversando sobre Calidad Educativa



Estudiante resolviendo la prueba de Matemática durante la Evaluación Diagnóstica 2021

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA GESTIÓN 2021**

El estudio de alcance nacional tiene la finalidad de generar información mediante la recolección de datos de una muestra representativa sobre los aprendizajes y las capacidades básicas alcanzadas por estudiantes de primaria (3ro. y 4to.) y secundaria (4to. y 5to.) respecto de los objetivos curriculares establecidos por el sistema educativo para la gestión 2021.



## SUMARIO

- Pilotaje: Una fase necesaria para la implementación de la evaluación del 2do. año del Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada. (Página 3)
- Evaluación Diagnóstica de la calidad educativa en la gestión 2021. (Página 4)
- SISEM: Una herramienta en plataforma virtual con múltiples funciones para el Sistema Educativo. (Página 5)
- Evaluación Diagnóstica de la calidad educativa (Páginas 6 - 7)
- Reporte nacional de resultados del estudio de las condiciones para un retorno seguro a clases. (Páginas 8 - 9)
- Informe sobre resultados y recomendaciones acerca de la calidad educativa en Bolivia desde las evaluaciones de gran escala efectuadas al sistema educativo 1994-2020. (Páginas 10 - 11)
- Sistema de medición y evaluación de la calidad educativa en Bolivia. (Página 12)

## LEY DE LA EDUCACIÓN AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ (070)

### Artículo 83.

1. Se crea el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, institución pública descentralizada, técnica, especializada, independiente en cuanto al proceso y resultados de sus evaluaciones. Su funcionamiento será reglamentado mediante Decreto Supremo.
2. El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa estará encargado de realizar el seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa del sistema educativo en los subsistemas Regular, Alternativo y Especial.
3. Su composición está constituida por un Directorio, Directora o Director Ejecutivo y un equipo técnico multidisciplinario especializado.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

### Artículo 89.

El seguimiento, la medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de una institución pública, técnica especializada, independiente del Ministerio del ramo. Su composición y funcionamiento será determinado por la ley.



**Roberto Mamani Magne**  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL OPCE

**A**utoridades educativas, colegas maestros y maestras, padres de familia, estudiantes, comunidad en su conjunto. La educación es el pilar en el que se cimientan los saberes, conocimientos y valores que permiten a las y los estudiantes desarrollar y potenciar sus capacidades mediante las cuales, como futuros ciudadanos, contribuirán a la transformación y consolidación de una sociedad enmarcada en los preceptos constitucionales y el paradigma del Vivir Bien.

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE), como institución descentralizada e independiente en cuanto a las acciones que desarrolla, tiene el mandato constitucional de medir, evaluar, efectuar seguimiento y acreditación de la calidad de la educación del Sistema Educativo Plurinacional. En consecuencia, para el presente quinquenio (2021-2025), el OPCE se ha planteado el desafío de implementar una agenda de estudios que permitan, desde un enfoque integral, holístico y por sobre todo, participativo, evaluar la calidad de educación en nuestro sistema educativo.

El propósito de dicho desafío es brindar información válida y confiable no solo para la toma de decisiones de las autoridades educativas, sino también para el planteamiento de propuestas coordinadas y consensuadas que permitan, junto a los actores educativos, coadyuvar a la consolidación del proceso de recuperación del derecho a una educación de calidad.

En este marco, el OPCE es una institución al servicio del pueblo y para el pueblo boliviano. Por esta razón, les invito a todos ustedes ser parte de este desafío y sueño institucional: de trabajar juntos por días mejores y lograr una educación de calidad con inclusión y equidad para todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que hoy se forman en los diferentes espacios en los que se concreta la educación en nuestro Sistema Educativo Plurinacional.

### Misión del OPCE

Somos una institución técnica especializada que reporta información pertinente, válida y confiable acerca de la calidad de la educación del Sistema Educativo Plurinacional, desarrollando procesos de medición, evaluación, seguimiento y acreditación en el ámbito de sus competencias.



Reunión del personal del OPCE con el Viceministro de Educación Regular donde se socializó los alcances del SISEM, entre otras actividades desarrolladas por la institución



Taller de Validación de instrumentos del Pilotaje de evaluación del Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada - EIFCE

### Visión del OPCE

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa es una institución referente nacional, solvente e independiente, que promueve el mejoramiento de la calidad de la educación en el Sistema Educativo Plurinacional, mediante el desarrollo de estudios que reportan información educativa pertinente, válida y confiable para la generación de políticas educativas que contribuyen a la recuperación del derecho a una educación de calidad.

# Pilotaje: Una fase necesaria para la implementación de la evaluación del 2do. año del Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada

Comunicación OPCE, La Paz, diciembre de 2021



Estudiante del Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada - EIFCE resolviendo la prueba del Pilotaje

Con el propósito de proveer estimaciones específicas sobre las capacidades cognitivas alcanzadas por las niñas y los niños del nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada (EIFCE), el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) llevó a cabo, en octubre de 2021, el Pilotaje de Evaluación del desarrollo de la formación integral de estudiantes del 2do. año de ese nivel de escolaridad.

Alrededor de 1048 estudiantes de 52 unidades educativas de tres de los nueve

departamentos de Bolivia fueron evaluados en cuanto a su capacidad verbal, capacidad visomotora, capacidad cuantitativa, orientación espacial, memoria auditiva, construcción de identidad, desarrollo moral, interacción social y autonomía.

El pilotaje fue una de las fases que el OPCE consideró para validar los instrumentos (pruebas) de evaluación para el posterior análisis psicométrico de los ítems (preguntas) que servirán para desarrollar un estudio mayor que será implementado por primera vez a nivel nacional en octubre de 2022.

Al mismo tiempo, la implementación piloto permite valorar la pertinencia de los procesos técnicos y logísticos que hacen a la evaluación, tales como la estructura organizativa adoptada para la implementación, los niveles de comunicación establecidos, la selección de los observadores nacionales, aplicadores, el material impreso, entre otros.

En definitiva, la prueba piloto de la evaluación da paso a la perfección de los instrumentos y los procedimientos para llegar a la aplicación definitiva con una evaluación nacional de óptima calidad.

El estudio de gran escala (a nivel nacional) tiene el objetivo de evaluar a los niños del nivel EIFCE desde los componentes del desarrollo infantil, y desde los factores que influyen en el desarrollo de su formación integral. Por esta razón, también recogerá datos sobre los padres, las madres, los tutores de los estudiantes, así como de los maestros o las maestras y directores o directoras encargados/as de las unidades educativas.

El procedimiento de recojo de información se lleva a cabo con Aplicadores, profesionales que pasan por un proceso de convocatoria, selección y capacitación por el personal técnico del OPCE, quienes tienen la labor de asistir a los estudiantes y colaborar con el procedimiento de aplicación de las pruebas.

Hasta el momento, tras haber realizado el pilotaje de evaluación, se tiene el procesamiento del 100% de datos de las unidades educativas tomadas en cuenta en la muestra y el OPCE trabaja en el análisis psicométrico de la información, para posteriormente seleccionar y ajustar los ítems que formarán parte de las pruebas a ser aplicadas en la gestión 2022.

## Instrumentos aplicados: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz

Instrumentos	Cantidad de instrumentos entregados	Cantidad de instrumentos devueltos	Cantidad de instrumentos completados	Cantidad de instrumentos en blanco
Cuadernillo 1	1219	1219	1048	171
Cuadernillo 2	1219	1219	1043	176
Cuadernillo 3	1219	1190	1002	201
Cuestionario Maestros	52	52	52	0
Cuestionario Director	52	52	52	0

Cantidad de instrumentos (pruebas) utilizadas para la ejecución del Pilotaje de nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada



Pruebas de nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada



Estudiante de nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada a punto de resolver la prueba

## ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DE METODOLOGÍA Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EL PILOTAJE:

- Diseño de la evaluación
- Revisión y construcción de instrumentos
- Preparación de la aplicación piloto
- Aplicación de los instrumentos
- Captura y procesamiento de información
- Reporte de resultados



Aplicadores de las pruebas de nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada



Procesamiento de información

## CUADRO 2: UNIDADES EDUCATIVAS SELECCIONADAS PARA LA FASE PILOTO

Departamento	Unidades educativas seleccionadas						
	Urbano	Rural	Total	Fiscal	Privado	Convenio	Total
La Paz	10	8	18	11	3	4	18
Cochabamba	10	7	17	10	3	4	17
Santa Cruz	10	7	17	11	2	4	17
Total	30	22	52	32	8	12	52

Cantidad de unidades educativas que fueron tomadas en cuenta para la muestra de la ejecución del Pilotaje de nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada

# Evaluación Diagnóstica de la calidad educativa en la gestión 2021

Comunicación OPCE, La Paz, diciembre de 2021

A nivel nacional, el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) realizó la Evaluación Diagnóstica durante el mes de noviembre de 2021, tomando en cuenta los años de escolaridad 3ro. y 4to. del nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional (EPCV) y 4to. y 5to. de Educación Secundaria Comunitaria Productiva (ESCP).

La evaluación se llevó a cabo bajo dos modalidades, presencial y a distancia (virtual). Para la primera, se utilizaron instrumentos de recojo de información impresos que se distribuyeron a las unidades educativas que imparten clases de forma presencial y semipresencial. Para la segunda modalidad se utilizaron instrumentos disponibles para su aplicación en línea que fueron establecidos para los estudiantes de las unidades educativas que reciben formación a distancia (virtual).

El estudio busca generar información mediante la recolección de datos de una muestra representativa sobre los aprendizajes y las capacidades alcanzadas por estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria (EPCV y ESCP) respecto de los objetivos curriculares establecidos para la gestión 2021 en el Sistema Educativo Plurinacional.

Con este propósito, antes de la ejecución del estudio, el OPCE coordinó con la Unidad de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para determinar las unidades educativas que iban a formar parte de la muestra nacional y asegurar la representatividad del estudio.

Como resultado, se tomó como muestra a 302 unidades educativas del nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional y 87 del nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

La evaluación comprendió seis etapas que involucran a varios actores educativos:

1. El OPCE, en coordinación con cada Dirección Departamental de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, remitió los instrumentos de recojo de información a las Direcciones Distritales de los departamentos.
2. Las Direcciones Distritales de Educación entregaron los instrumentos de recojo de información a las unidades educativas que formaron parte de la muestra.
3. Las Unidades Educativas, mediante la Comisión Técnico Pedagógica, aplicaron los instrumentos de recojo de información en el año de escolaridad y paralelo seleccionados.
4. La Comisión Técnico Pedagógica reportó, según los procedimientos establecidos en la Guía de Aplicación, información acerca de las respuestas emitidas por los estudiantes en los instrumentos de recojo de información (pruebas y cuestionario).
5. Concluido el proceso de aplicación y reporte de información, las unidades educativas entregaron al Director/a Distrital de Educación los instrumentos de recojo de información.
6. Las Direcciones Distritales de Educación remitieron los instrumentos de recojo de información a la Dirección Departamental de Educación y esta, finalmente, los retornó al OPCE.



Estudiantes de primaria en Potosí resolviendo la prueba de la Evaluación Diagnóstica a nivel nacional

A la fecha, las seis etapas fueron desarrolladas y se cuenta con el reporte de información proporcionado por las diferentes Comisiones Técnico Pedagógicas de las unidades educativas participantes del estudio según el siguiente detalle:

De las 302 unidades educativas tomadas en cuenta en Primaria, el 95,6% ha reportado información, es decir, 289 establecimientos. Por otra parte, del nivel de educación Secundaria, de 87 unidades tomadas en cuenta para la muestra, el 94% ha reportado información, es decir, 82 unidades educativas. Los establecimientos que aún no reportaron información aplicarán la prueba el mes de febrero de la gestión 2022.

Con este detalle, el OPCE prevé brindar un reporte exacto sobre el diagnóstico nacional



Estudiante con capacidades diferentes de primaria en Potosí resolviendo la prueba de la Evaluación Diagnóstica a nivel nacional

Evaluación en modalidad virtual para las unidades educativas que pasan clases a distancia



# SISEM: Una herramienta en plataforma virtual con múltiples funciones para el Sistema Educativo

Comunicación OPCE, La Paz, diciembre de 2021



Sistema de Seguimiento y Monitoreo Educativo - SISEM



Estudiantes retornando a clases presenciales en un contexto de pandemia

El Sistema de Seguimiento y Monitoreo Educativo (SISEM) es una herramienta en plataforma virtual que facilita y agiliza la centralización de información respecto a las condiciones actuales en las que las unidades educativas del Subsistema de Educación Regular retornan a clases en tiempos de pandemia.

Más allá de obtener datos en un solo formato, el objetivo de esta herramienta es facilitar la toma de decisiones pertinentes, apropiadas y –sobre todo– seguras para mitigar el riesgo de contagio en tiempos de pandemia.

El sistema fue implementado por el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) al iniciar el primer semestre de la presente gestión y a la fecha es utilizado por autoridades y personal técnico de las 9 Direcciones Departamentales de Educación, 286 Direcciones Distritales de Educación y 16.185 Unidades Educativas a nivel nacional.

Una de las virtudes del sistema es la rapidez con la que se proporciona información a todos los usuarios de la plataforma y autoridades del ámbito educativo quienes pueden visualizar datos estadísticos de manera simple y objetiva respecto a: las modalidades de atención a la educación en las que se encuentran las unidades educativas; contagios por Covid-19 del personal docente, administrativo y estudiantes; porcentaje de vacunados entre otra información relevante necesaria para la toma de decisiones informada.

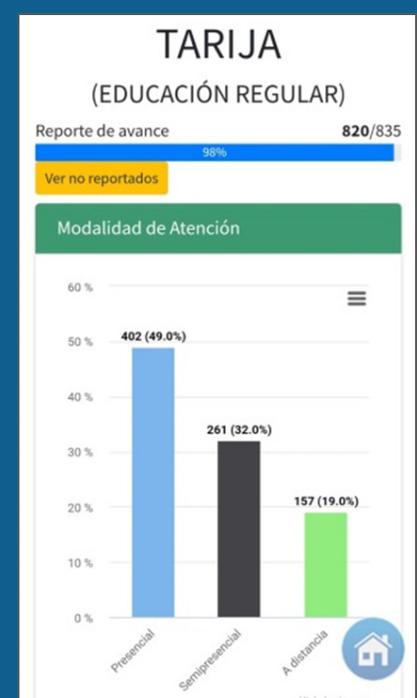
Antes de la implementación del SISEM, el reporte de información que efectuaban las unidades educativas demandaba mayor tiempo en el procesamiento de la información a nivel distrital, departamental y nacional, puesto que los datos que se reportaban en formatos como el Excel o similares requerían de procesamientos manuales previos antes del reporte final de resultados. Tras la implementación del SISEM efectuada por el OPCE, se ha facilitado todo el proceso de recolección de información para las autoridades y el personal técnico que administra la información. Al respecto, el Director Departamental de Oruro, Msc. Lic. Óscar Copa Gonzáles, en una entrevista virtual con el OPCE expresó su contento con el SISEM. “La forma de recabar información del ámbito educativo se ha facilitado bastante con el SISEM (...). Anteriormente todos los datos se recolectaban en un paquete de Microsoft Office - Excel y ahora todo está en el sistema, el SISEM es una herramienta que nos ha ayudado mucho para centralizar datos y conocer las condiciones de nuestras unidades educativas”, indicó la autoridad.

El SISEM, aparte de contribuir con el recojo de información del sistema educativo a nivel nacional, también mediante su reciente componente de nombre “Calidad Educativa”, fue la base para el reporte de información de la Evaluación Diagnóstica aplicada por el OPCE, ya que se usó el sistema virtual para que los directores de las unidades educativas, junto a los maestros miembros de la Comisión Técnico Pedagógica, suban los resultados de las pruebas realizadas en las diferentes áreas evaluadas. Además, el SISEM, fue el portal virtual para que los estudiantes, tanto del nivel de educación primaria comunitaria vocacional como del nivel de educación secundaria productiva, resuelvan las pruebas de la Evaluación Diagnóstica en la modalidad de atención a la educación a distancia (virtual).

De esta manera, la plataforma virtual mejora y amplía su capacidad para brindar mayor información en base a los requerimientos de cada autoridad del sistema educativo, con el objetivo final de que se tomen decisiones informadas con respecto a la educación en nuestro país.



Sistema de Seguimiento y Monitoreo Educativo - SISEM



Reporte de datos por el Sistema de Seguimiento y Monitoreo Educativo - SISEM

# Evaluación Diagnóstica de seguimiento a la calidad educativa en la gestión 2021



BENI



PANDO



PANDO



ORURO



LA PAZ



POTOSÍ



POTOSÍ



TARIJA



“Estamos convencidos que la evaluación diagnóstica es un procedimiento altamente importante porque nos permite tomar decisiones y nos permite avanzar (...). Nos satisface saber que las pruebas hayan sido elaboradas por bolivianos para bolivianos”.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CONCORDIA”





COCHABAMBA



COCHABAMBA

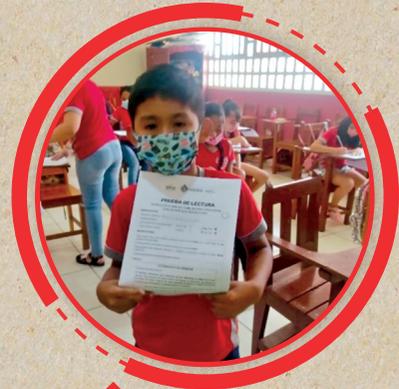


SANTA CRUZ



“La comisión pedagógica designada por la institución nos ha facilitado el procedimiento de evaluación. Agradecemos al OPCE por la organización (...). Consideramos que la evaluación diagnóstica es muy importante para saber en qué mejorar y subsanar las falencias del sistema educativo. Con la evaluación nosotros vemos si los estudiantes tienen dificultad para resolver algún problema para posteriormente reforzar su conocimiento”.

PROFESOR DE MATEMÁTICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GUILLERMO URQUIDI”



SANTA CRUZ



CHUQUISACA



CHUQUISACA



TARIJA



Cuadro de unidades educativas en la evaluación diagnóstica - Primaria

Departamento	Unidades educativas seleccionadas			Unidades educativas Evaluadas		
	Presencial	Virtual	total	Presencial	Virtual	total
Beni	25	0	25	25	0	25
Cochabamba	40	2	42	37	2	39
Chuquisaca	22	4	26	21	4	25
Santa Cruz	45	5	50	40	5	45
Tarija	21	3	24	21	3	24
Oruro	16	4	20	16	4	20
Potosí	32	2	34	32	2	34
Pando	20	-	20	20	-	20
La Paz	59	2	61	55	2	57

Elaboración: Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

Cuadro de unidades educativas en la evaluación diagnóstica - Secundaria

Departamento	Unidades educativas seleccionadas			Unidades educativas Evaluadas		
	Presencial	Virtual	total	Presencial	Virtual	total
Cochabamba	19	4	23	19	4	23
Santa Cruz	22	5	27	20	5	25
La Paz	32	4	37	31	3	34

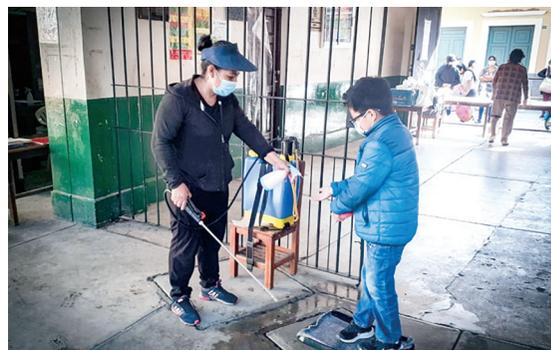
Elaboración: Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

# Reporte nacional de resultados del estudio de las condiciones para un retorno seguro a clases

Comunicación OPCE, La Paz, diciembre de 2021



Portada del Reporte Nacional de Resultados OPCE



Medidas de bioseguridad implementadas por unidades educativas en un retorno a clases en un contexto de pandemia

Con el objetivo de reportar información acerca de la condición general de las unidades educativas del Subsistema de Educación Regular para un retorno seguro a clases en un contexto de pandemia, el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa desarrolló un documento que brinda datos sobre el acceso y la disponibilidad de agua, a utensilios elementales como el jabón o similares: las condiciones para la práctica de hábitos fundamentales como el lavado de manos e higiene, inclusive, acerca de cuán preparados están los maestros y maestras para la atención de las necesidades socioemocionales de los estudiantes.

En esta línea, el documento reporta un total de 12.405 unidades educativas encuestadas, con un corte al 10 de mayo de 2021 acerca de los aspectos citados anteriormente. También ofrece valiosa información adicional sobre otros aspectos como el acceso a internet, la situación o modalidad adoptada a la fecha por los diferentes niveles de educación y la situación de apoyo que reciben de otras instancias en cuanto a medidas de bioseguridad y otros.

En Bolivia, la irrupción de la pandemia significó la clausura del año escolar y en ese contexto adverso el 16 de enero de 2021, el Ministerio de Educación emitió la Resolución Ministerial N 001/2021 que regula los procedimientos de seguimiento y evaluación educativa 2021. Pero, a pesar de los esfuerzos, la pandemia ha seguido afectando el desenvolvimiento de las actividades escolares.

El reporte nos señala que un 54% de las unidades educativas se encuentra en comunidades y barrios que cuentan con cobertura para el acceso a internet, pero solo un 16% cuenta con el servicio.

Respecto a la modalidad de clases optadas en el nivel de educación inicial, las clases presenciales ocupan un 66% en promedio en las ciudades de La Paz, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba, en contraste con la modalidad a distancia en Pando, Santa Cruz y Beni, donde se cuenta con un 49% en promedio.

En educación secundaria la modalidad presencial suma un 54% entre las ciudades de Potosí, La Paz, Chuquisaca y Cochabamba, en contraste de la modalidad a distancia con un 56% en promedio en las ciudades de Tarija, Santa Cruz y Pando.

Más allá del reporte estadístico de los datos, la información en el documento permite al OPCE efectuar el planteamiento de estrategias para la reducción o contención del riesgo de transmisión del Covid-19 en la población escolar a través de la “matriz de autoevaluación” que tiene la finalidad de resguardar y precautelar la vida de los estudiantes, maestros, maestras y personal administrativo en las unidades educativas; y, por otra parte, permite marcar un horizonte de acciones, por sobre todo pedagógico y curricular orientado a regularizar los procesos educativos en medio de la condición sanitaria nacional.



Medidas de bioseguridad en las unidades educativas



Estudiantes de I Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva retornando a clases en un contexto de pandemia

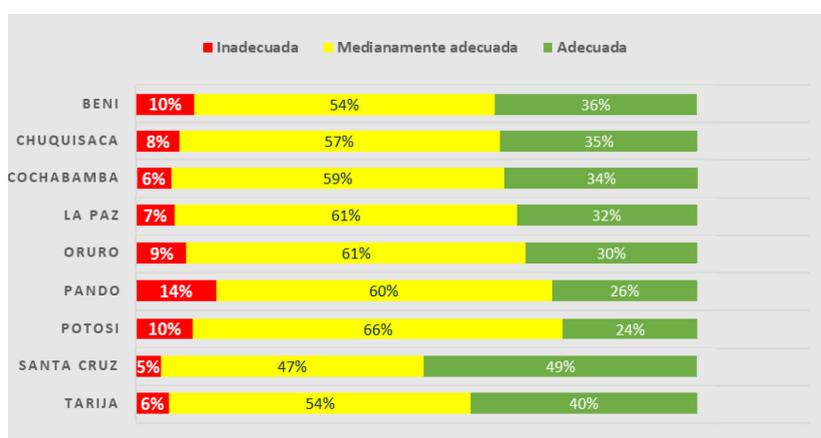


Lavado de manos en unidades educativas rurales



Indicadores o medidas de contención	Riesgo más bajo de transmisión	Riesgo bajo de transmisión	Riesgo moderado de transmisión	Riesgo alto de transmisión	Riesgo más alto de transmisión
1. Uso correcto del barbijo	Implementa o está preparada para implementar las 5 medidas de forma correcta y consecutiva.	Implementa o está preparada para implementar las 5 medidas de forma correcta pero no de forma consecutiva.	Implementa o está preparada para implementar de 3 a 4 medidas de forma correcta y consecutiva.	No implementa ni se encuentra preparada para implementar de 1 a 2 medidas de forma correcta y consecutiva.	No implementa ni se encuentra preparada para implementar ninguna de las medidas.
2. Distanciamiento físico					
3. Hábitos de limpieza adecuados					
4. Desinfección de ambientes					
5. Identificación de casos tempranos					
<b>AUTOEVALUACIÓN</b>			<b>X</b>		

Matriz de autoevaluación para mitigar el riesgo de contagio del Covid-19 en las unidades educativas. (Reporte Nacional de Resultados. Condición General de las Unidades Educativas del Subsistema de Educación Regular para el Retorno a Clases en un Contexto de Pandemia (Covid-19), OPCE, 2021: 40).

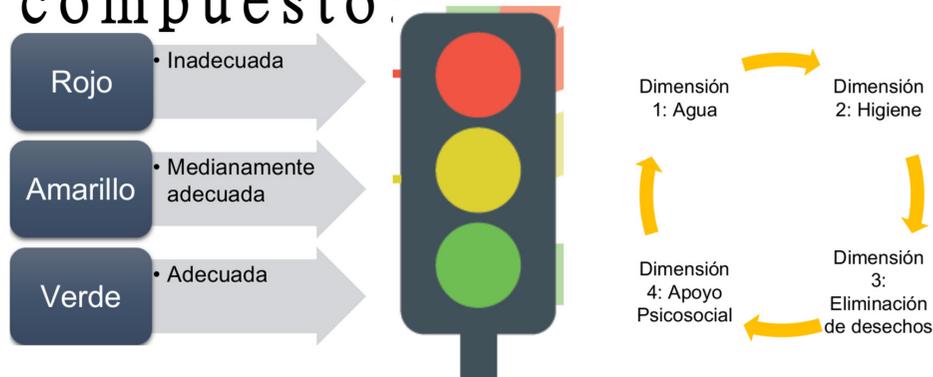


Índice de las condiciones básicas de sanidad y atención psicosocial en las unidades educativas por departamento. Página: 33 del Reporte Nacional.

Finalmente, el documento concluye con el cálculo del “índice de condiciones de retorno a clases de las unidades educativas”, referente estadístico que sintetiza el análisis efectuado a diferentes variables que son expuestas en el documento.

De esta manera, el documento elaborado por la institución, mediante indicadores detallados, cuadros con porcentajes, información con base en investigación bibliográfica y recomendaciones sobre el Subsistema de educación Regular para el retorno a clases en un contexto de pandemia, proporciona datos al lector en el afán de dar a conocer la condición en la que se encuentran las unidades educativas del Estado Plurinacional de Bolivia.

## Descripción del Índice compuesto:



**Adecuada** (color verde), expresa que la UE tiene todas las dimensiones de análisis en una situación aceptable, de tal forma que, ante un probable retorno a clases bajo la modalidad semipresencial o presencial, sus condiciones, desde los indicadores analizados, le permite brindar ciertas condiciones para reducir o mitigar el riesgo de contagio del Covid-19.

**Medianamente adecuada** (color amarillo), expresa que la UE tiene una parte de las dimensiones de análisis en una situación aceptable, de tal forma que, ante un probable retorno a clases bajo la modalidad semipresencial o presencial, sus condiciones, desde los indicadores analizados, le permite medianamente brindar ciertas condiciones para reducir o mitigar el riesgo de contagio del Covid-19.

**Inadecuada** (color rojo), expresa que la UE no tiene todas las dimensiones de análisis en una situación aceptable, de tal forma que, ante un probable retorno a clases bajo la modalidad semipresencial o presencial, sus condiciones, desde los indicadores analizados, no le permite brindar ciertas condiciones para reducir o mitigar el riesgo de contagio del Covid-19.

## “TE CUIDO, ME CUIDAS; JUNTOS VOLVAMOS SEGUROS A CLASES”, UNA CARTILLA DIGITAL CON EL OBJETIVO DE PROTEGER LA SALUD DE ESTUDIANTES

Comunicación OPCE, La Paz noviembre de 2021



Portada de la cartilla digital “Te cuido, me cuidas; juntos volvamos seguros a clases”

Como parte de las actividades institucionales, el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa también elaboró una cartilla, en formato digital, dirigida a los estudiantes del país que debían retornar a clases presenciales y semipresenciales en un contexto de pandemia, después que la pasada gestión escolar se vio interrumpida por el Covid - 19.

El documento en línea tiene el objetivo de informar y, ante todo, de coadyuvar a la mitigación de la pandemia del virus en las unidades educativas y otros espacios cercanos a los estudiantes.

La cartilla contiene recomendaciones de organismos especializados en salud, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

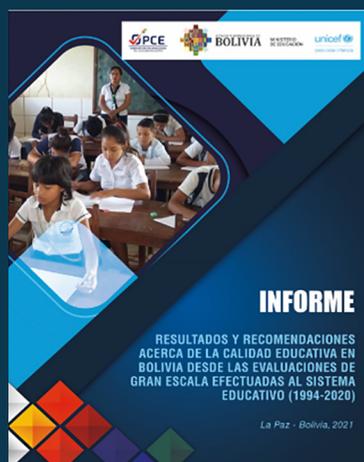
Mediante ilustraciones coloridas y recomendaciones, la cartilla “Te cuido, me cuidas; juntos volvamos seguros a clases” pretende incentivar a los estudiantes a seguir cinco reglas básicas pero efectivas y necesarias para mitigar el riesgo de contagio. Las recomendaciones llevan el nombre de “Reglas de oro” y se desglosan en el documento en línea con los siguientes subtítulos:

1. Higiene
2. Distanciamiento físico
3. Uso del barbijo
4. Vacunarse
5. Actitud positiva

Actualmente, “Te cuido, me cuidas; juntos volvamos seguros a clases” se encuentra en la página institucional del OPCE y en redes sociales donde los internautas pueden acceder y descargar el documento.

# Informe sobre resultados y recomendaciones acerca de la calidad educativa en Bolivia desde las evaluaciones de gran escala efectuadas al sistema educativo (1994-2020)

OPCE, La Paz, diciembre de 2021



Portada del Informe Resultados y recomendaciones acerca de la calidad educativa



Estudiante tras hacer resuelto la prueba de lectura de la Evaluación Diagnóstica a nivel nacional del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa



Estudiantes en el horario de recreo en su unidad educativa

El OPCE efectuó el estudio de nombre “Estado de la calidad educativa en Bolivia desde las evaluaciones de gran escala efectuadas al sistema educativo 1994 - 2020”, con base en una revisión documental que da cuenta del estado de situación de la Calidad de la Educación en Bolivia en el marco del reporte de información que efectúan las principales evaluaciones de gran escala al sistema educativo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Este estudio dio lugar a la elaboración de un informe que rescata sus aspectos más relevantes y realiza recomendaciones complementarias, aportando, en su parte anexa, fichas técnicas a modo de propuestas o ideas de acciones que pueden ser implementadas, ya sea como programas o políticas educativas conducentes a superar, por ejemplo, las dificultades actuales, consecuencia de la clausura de la gestión escolar 2020 y de la pandemia (Covid-19).

A manera de antecedentes, el estudio identifica periodos clave centrados en el esfuerzo del país para evaluar la calidad educativa del sistema educativo: (a) una ventana temporal a partir del año 1994 hasta el 2005, periodo de implementación de la Ley de Educación N° 1565 de Reforma Educativa (julio de 1994); (b) otra ventana que marca un espacio temporal desde el año 2006 hasta el año 2020, periodo en el que se implementa la actual Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, promulgada en diciembre de 2010.

Durante el primer periodo 1994-2005, el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMECAL) y el Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación (LLECE) implementaron el Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (PERCE), estudio de gran escala que evaluó la calidad de la educación del sistema educativo boliviano a partir de la medición y evaluación del logro de aprendizajes y factores asociados de estudiantes de 3ro y 4to de primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas. Con escasa diferencia temporal, el SIMECAL aplicó también una evaluación nacional denominada “Estudio de rendimiento escolar en el tercer y sexto grado de educación primaria en lenguaje y matemática”, complementando, al igual que el PERCE, con los factores asociados al rendimiento escolar.

El segundo periodo 2006-2020, caracterizado por la construcción y universalización del nuevo modelo de educación “Sociocomunitario Productivo”, reporta, por un lado, el año 2009, los primeros esfuerzos del Observatorio de la Calidad Educativa (OCE) por evaluar el avance de implementación de las bases en las cuales se sustentaba el nuevo proyecto de Ley de la Educación, a través del estudio denominado “Situación actual de la educación regular en Bolivia”; y, por otro lado, el “Estudio de implementación del currículo en el Subsistema de Educación Regular” elaborado también por el OPCE el año 2017. Sin embargo, estas evaluaciones no reportaron información acerca de logro de aprendizajes alcanzado por los estudiantes a nivel nacional.

Sin embargo, no es hasta el año 2017, que el Ministerio de Educación en coordinación con el LLECE y la participación del OPCE que aplicó el Diagnóstico Nacional Post-TERCE, obtiene información sobre los resultados de aprendizaje alcanzados por estudiantes de 3ro y 6to Primaria Comunitaria Vocacional en las áreas de Lectura, Matemática y Ciencias Naturales (este último aplicado solo a estudiantes de 6to).

Los resultados más destacables de las tres evaluaciones de alcance nacional que dan cuenta del estado de situación de la calidad educativa en Bolivia, a partir de muestras representativas, se resumen de la siguiente manera:



Estudiantes resolviendo pruebas

ESTUDIO DE EVALUACIÓN	AÑO DE APLICACIÓN DEL ESTUDIO	AÑOS DE ESCOLARIDAD EVALUADOS	ÁREAS DISCIPLINARIAS EVALUADAS	NIVEL(S) DE DESEMPEÑO ESCOLAR O TIPIFICACIÓN DEL RENDIMIENTO ALCANZADO(S) POR LOS ESTUDIANTES
PERCE	1997	3º y 4º primaria	Lenguaje y matemática	Nivel I (de entre 3 niveles)
SIMECAL	1997	3º y 6º primaria	Lenguaje y matemática	Rendimiento intermedio (de entre 3 niveles)
Diagnóstico Nacional	2017	3º y 6º primaria comunitaria vocacional	Lenguaje, matemática y ciencias naturales (esta última solo para 6º)	Niveles I y II (de entre 4 niveles)

Resultados según niveles de desempeño alcanzados por los estudiantes. Página 30 del Informe sobre Resultados y recomendaciones acerca de la calidad educativa en Bolivia desde las evaluaciones de gran escala efectuadas al sistema educativo (1994-2020). Fuente: Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (2020)

La tabla anterior muestra un panorama estático en cuanto al estado de la calidad educativa en el sistema educativo boliviano, pues –a pesar de haber transcurrido más de 20 años– los aprendizajes logrados por los y las estudiantes bolivianos, en el nivel, año escolar y áreas evaluados a través de los tres estudios de evaluación, no se alcanzaron las expectativas planteadas, tanto por el currículo nacional, como por cada uno de los estudios. Nuestros estudiantes solo llegan, en mayor proporción, a los niveles más básicos en lectura, matemática y ciencias naturales, tomando al menos en consideración que, a la fecha, nos encontramos en un contexto mundial de aprendizajes para el siglo XXI.

En lo referente a los factores asociados al aprendizaje, tanto el PERCE como el estudio de SIMECAL arrojan luces acerca de lo siguiente: el factor incidencia de la familia y, con particular énfasis, el factor práctica pedagógica de las y los maestros favorecen o desfavorecen buenos resultados escolares. En el caso del Diagnóstico Nacional efectuado el 2017, el estudio no reporta información acerca de los factores asociados: aunque a nivel de la región latinoamericana es coincidente la asociación identificada por los estudios anteriores respecto a la formación y práctica de los maestros y maestras.

De esta manera, el OPCE proporciona información sobre los estudios efectuados en años anteriores con abordaje en la calidad educativa, concluyendo con preguntas que requieren de espacios en los cuales los propios actores de la educación encuentren respuestas a fin de poder comprender las fortalezas alcanzadas por el sistema educativo, así como las debilidades que requieren ser atendidas para lograr una mejora en la calidad educativa.



Estudiante resolviendo una prueba de seguimiento de la calidad educativa en Bolivia



Estudiantes en horario de clases

# Sistema Integral de la Calidad Educativa en Bolivia

OPCE, La Paz, diciembre de 2021

El Sistema Integral de la Calidad Educativa (SICE) es el mecanismo mediante el cual el OPCE sustenta los estudios de medición y evaluación de la calidad de la educación que realiza en el sistema educativo. El documento de trabajo que contiene el sistema fue ajustado y complementado en la presente gestión, estableciendo en la actualidad un marco conceptual y metodológico que brinda lineamientos y orientaciones generales para el diseño e implementación de los estudios inherentes a la medición y evaluación de la calidad de la educación en el Sistema Educativo Plurinacional.

Luego de efectuar una recopilación de las concepciones existentes acerca de la calidad de la educación desde el ámbito mundial, regional y nacional, centra su atención en lo que se denomina una “evolución de las concepciones de la calidad educativa”, describiendo este proceso desde la década de los noventa (SIMECAL), pasando por la primera década del siglo XXI (OCE), hasta describir las últimas proposiciones emergentes del OPCE en la última década. Al respecto, el documento que contiene el SICE expresa: “Si bien las concepciones acerca de la calidad de la educación han servido de sustento para el planteamiento de procesos de medición y evaluación de la calidad de la educación y respuesta a la necesidad de información del sistema educativo en un determinado contexto histórico (político, económico y social), hoy la dinámica educativa a nivel mundial y nacional invita a efectuar una nueva mirada respecto a cómo comprender y abordar la calidad de la educación (SICE, 2021:25)”. En este marco, el sistema propone reafirmar y complementar las propuestas trabajadas acerca de la calidad de la educación en Bolivia, pero además plantea la necesidad de ampliar la visión de su significado a través de cinco preceptos.

**Primero:** la calidad de la educación en Bolivia se fundamenta en un escenario de refundación del Estado, en el que “la educación constituye un derecho” y la misma se desarrolla en el marco de un nuevo paradigma de vida, el “El Vivir Bien”.

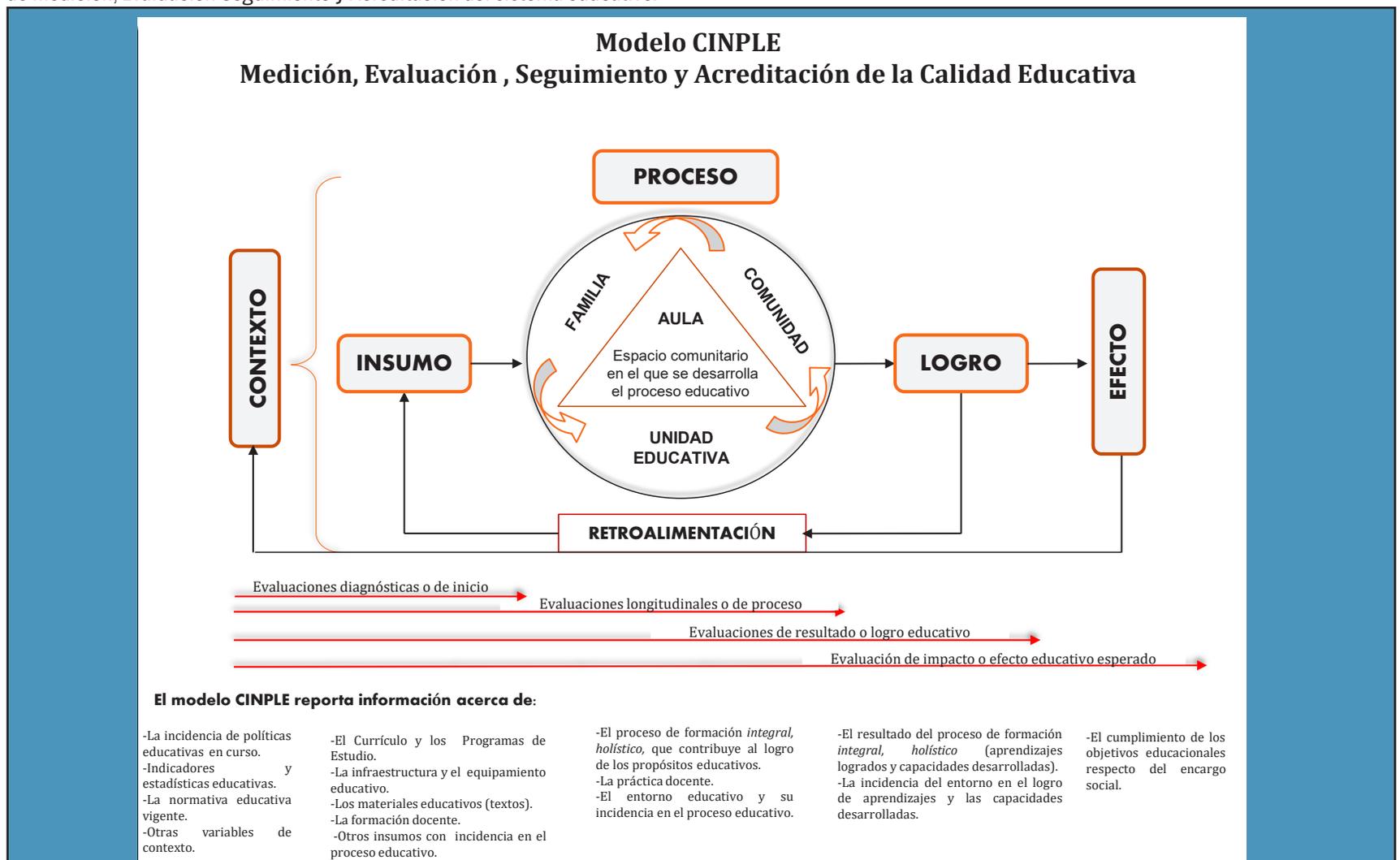
**Segundo:** la calidad de la educación no es única sino diversa, puesto que responde no solo a las expectativas educativas propias de cada subsistema de educación, sino también a las del propio contexto en el cual se desarrolla la educación.

**Tercero:** la calidad de la educación es multidimensional en razón de que, en el marco del modelo de educación sociocomunitario y productivo, el proceso formativo es integral y holístico.

**Cuarto:** la calidad de la educación es consecuencia de una acción educativa sociocomunitaria, productiva y transformadora.

**Quinto:** la calidad de la educación es dinámica, puesto que responde a los múltiples cambios educativos, políticos, económicos y sociales emergentes de la dinámica mundial, regional y nacional.

Para el logro de lo anteriormente expuesto, el SICE plantea el modelo CINPLE, conformado por dos tipos de componentes: el primero, llamado “componentes constitutivos”, por formar parte del modelo y al mismo tiempo de la dinámica en el que se desarrolla el sistema educativo: Contexto, Insumo, Proceso, Logro y Efecto; y el segundo, “componentes normativos”, ya que desde la normativa vigente constituyen elementos técnicos a partir de los cuales se efectúan las acciones de Medición, Evaluación Seguimiento y Acreditación del sistema educativo.



En razón de lo anterior, la comprensión de la calidad de la educación no pasa por la formulación de un concepto acerca de ella, sino más bien por la capacidad de poder comprender las múltiples dimensiones que ella representa, para lo cual los sistemas educativos se posicionan en algún enfoque o paradigma que les permite conjugar sus intereses educativos. Es a partir de este posicionamiento y concepción amplia de la calidad de la educación que el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa emprenderá diferentes acciones, proporcionando información pertinente, válida y confiable que permita al sistema educativo alcanzar sus objetivos educacionales y cumplir con las expectativas sociales y del Estado en su conjunto.

